



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

(Nota: El comunicado viene sin cuadros o fuentes de información para facilitar su lectura. Una vez finalizado aparece de nuevo el comunicado, pero acompañado de cuadros, imágenes y las fuentes de información que demuestran la certeza de lo que se dice).

### COMUNICADO URGENTE

Tras las informaciones difundidas por el Gobierno de Castilla-La Mancha respecto a la ayuda a la agricultura ecológica indicando que **la falta de dinero, 24 millones anuales, es la causa de la expulsión de 5.000 agricultores ecológicos**, tesis avalada por alguna de las organizaciones agrarias, ante la convocatoria por parte de la Consejería de Agricultura de una reunión para el lunes 8 de abril, **manifestamos por ser de especial interés para TODOS los agricultores**, ecológicos y no ecológicos:

1-Que **Sí hay dinero para atender el pago de TODAS las solicitudes** de ayuda a la agricultura ecológica y **Sí se puede ampliar la cuantía de dinero presupuestada en la orden** de ayuda a la agricultura ecológica. **Lo que falta es voluntad política para destinar a la agricultura y a la ganadería ecológicas 24 millones más al año del dinero recibido de la Comisión Europea, en vez de coger el dinero para la propia Junta de Castilla-La Mancha.**

2-La Comisión Europea destina el dinero de la PAC para ayudar a la agricultura y a la ganadería a través de dos vías:

-Pilar I: Ayudas directas. Conocidas como ayuda de la PAC y se asigna el dinero directamente al agricultor sin intervenir la Comunidad Autónoma.

-Pilar II: Programa de Desarrollo Rural (PDR). En este caso el dinero **se asigna a la Comunidad Autónoma para que lo reparta en diferentes ayudas** para la agricultura y la ganadería.



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**3-Que la Junta de Castilla-La Mancha se asignó desde el 2015 a sí misma dinero de la PAC, 59.064.725,94 euros en el 2021 y 70.267.667,13 euros en el 2022, en vez de repartirlo entre agricultores y ganaderos, del dinero del pilar II (PDR). Cuantías que sobrepasan con creces los 24 millones de euros anuales que hacen falta para la agricultura ecológica. Basta con que el Gobierno de Castilla-La Mancha NO se asigne dinero así mismo como para tener 24 millones anuales para pagar a todos los agricultores y ganaderos ecológicos y el resto para otras ayudas para la agricultura y ganadería.**

**4-Que la Junta de Castilla-La Mancha se asignó a sí misma al menos 540 millones de euros en el 2015-2023 del dinero del pilar II de la PAC (PDR), en vez de repartirlo entre agricultores y ganaderos. Dicho dinero lo destinó para GEACAM SA, que ha recibido 703 millones de euros en el 2015-2023, de los cuales 161,4 han sido pagados por la Junta y el resto 541,6 millones proceden del dinero del pilar II de la PAC. Basta con que el Gobierno de Castilla-La Mancha NO se asigne dinero así mismo como para tener 24 millones anuales para pagar a todos los agricultores y ganaderos ecológicos.**

**5-Que GEACAM SA se dedica a apagar incendios durante todo el año, de enero a diciembre. Que la Comisión Europea prohíbe que los fondos del Programa de Desarrollo Rural, pilar II de la PAC (PDR), se destinen a la labor de extinción de incendios. Que con el dinero que se coge del pilar II de la PAC para GEACAM S.A. hay más que dinero suficiente para pagar la agricultura ecológica y otras ayudas (jóvenes, apicultura, modernización, etc...).**



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**6-Que para el periodo 2014-2020 el importe presupuestado para el pilar II de la PAC (PDR) asignado a Castilla-La Mancha asciende a 2.031.845.855,25 euros, mientras que el importe gastado o ejecutado asciende a 1.345.195.638,94 euros, por lo que **NO se han gastado 686.650.216,31 euros**. ¿Por qué no se han gastado esos 686 millones de euros en ayudas a la agricultura y ganadería?. **En el año 2016 se recortó hasta un 67% la ayuda a la agricultura ecológica, para 7 años después, en junio de 2023, comprobar que han sobrado 686 millones de euros, por tanto, para la nueva convocatoria de agricultura ecológica hay dinero disponible, falta voluntad política.****

**7-Que para el periodo 2023-2027 Castilla-La Mancha dispone al menos de 1.000 millones de euros que aun no se han gastado para el pilar II de la PAC (desde el 2023 se denomina PEPAC). Además, el Gobierno de Castilla-La Mancha dispone para el periodo 2023-2027 un presupuesto aproximado de 62.365 millones de euros (12.473 millones por 5 años), de los cuales 6.880 millones de euros son para agricultura (1.376 millones de euros por 5 años). Por ello para la nueva convocatoria de agricultura ecológica hay dinero disponible para pagar los 24 millones anuales, falta voluntad política.**

**8-Que sí se puede modificar el crédito de la orden de ayuda a la agricultura ecológica del año 2023.** En el año 2017 se publicó el Decreto 29/2017, pagos compensatorios por zonas agrícolas de la Red Natura 2000, seis años después se publica el Decreto 29/2017 para modificar e incrementar el presupuesto que se había publicado en el año 2017, por lo que sí es posible modificar el crédito, además que así lo indica el artículo 48.4 de Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha.



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**9-**Que de los 1.601.106.700 euros disponibles para el periodo 2007-2013 del PDR de Castilla-La Mancha **se destinaron 429.090.686,53** euros a medidas agroambientales, lo que representa un 26,76%, de los cuales 315 millones de euros se destinaron a la agricultura ecológica, **llegando a pagarse hasta 57 millones de euros al año.**

En cambio, en el periodo 2014-2020, de los 2.031.845.855,25 euros disponibles **se han destinado 256.627.633,93 euros** a la agricultura ecológica, un 12,6%, **32 millones de euros al año, un 44% menos que en el periodo anterior.** Además **sobraron 686 millones de euros.**

Es evidente que desde el año 2016 se paga un 44% menos para la agricultura ecológica habiendo dinero disponible. **Actualmente hay dinero disponible para la agricultura ecológica**, entre el PDR anterior sobrante y el nuevo PEPAC, **es cuestión de voluntad política: destinar el dinero a los agricultores y ganaderos o quedárselo la Junta para GEACAM SA.**

**10-**Que siendo la asociación que representa la agricultura ecológica en Castilla-La Mancha entendemos que **debemos estar presentes en la reunión que se tratará la ayuda a la agricultura ecológica.** ¿Por qué el Gobierno Regional no nos invita a la reunión y sí invita a otra organización que no es organización representativa agraria? Sabemos que hay dinero para toda la agricultura y la ganadería y que se puede modificar la convocatoria de ayuda y no vamos a dar el visto bueno a que la Junta siga asignándose dinero para sí misma. Esperemos que ASAJA, UPA, COAG se informen y documenten y no vuelvan a firmar más pactos de Tomelloso que traicionan a los agricultores.

En Toledo a 7 de abril de 2024.



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

### COMUNICADO URGENTE

**(Con fuente de información y bibliografía)**

Tras las informaciones difundidas por el Gobierno de Castilla-La Mancha respecto a la ayuda a la agricultura ecológica indicando que **la falta de dinero, 24 millones anuales, es la causa de la expulsión de 5.000 agricultores ecológicos**, tesis avalada por alguna de las organizaciones agrarias, ante la convocatoria por parte de la Consejería de Agricultura de una reunión para el lunes 8 de abril, **manifestamos por ser de especial interés para TODOS los agricultores**, ecológicos y no ecológicos:

1-Que **Sí hay dinero para atender el pago de TODAS las solicitudes de ayuda a la agricultura ecológica y Sí se puede ampliar la cuantía de dinero presupuestada en la orden** de ayuda a la agricultura ecológica. **Lo que falta es voluntad política para destinar a la agricultura y a la ganadería ecológicas 24 millones más al año del dinero recibido de la Comisión Europea, en vez de coger el dinero para la propia Junta de Castilla-La Mancha.**

2-La Comisión Europea destina el dinero de la PAC para ayudar a la agricultura y a la ganadería a través de dos vías:

-Pilar I: Ayudas directas. Conocidas como ayuda de la PAC y se asigna el dinero directamente al agricultor sin intervenir la Comunidad Autónoma.

-Pilar II: Programa de Desarrollo Rural (PDR). En este caso el dinero **se asigna a la Comunidad Autónoma para que lo reparta en diferentes ayudas** para la agricultura y la ganadería.

(Fuente: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/cap-introduction/>)



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**3-Que la Junta de Castilla-La Mancha se asignó desde el 2015 a sí misma dinero de la PAC, 59.064.725,94 euros en el 2021 y 70.267.667,13 euros en el 2022, en vez de repartirlo entre agricultores y ganaderos, del dinero del pilar II (PDR). Cuántías que sobrepasan con creces los 24 millones de euros anuales que hacen falta para la agricultura ecológica. Basta con que el Gobierno de Castilla-La Mancha NO se asigne dinero así mismo como para tener 24 millones anuales para pagar a todos los agricultores y ganaderos ecológicos y el resto para otras ayudas para la agricultura y ganadería.**

(Criterio de consulta) Provincia [Todas las provincias], Municipio [Todos los municipios], Medida [Todas las medidas], Ejercicio [2021].

Los resultados obtenidos superan el límite de exportación. Cree una nueva consulta y utilice los filtros para generar un resultado exportable.

Exportar informe

Nueva consulta

Beneficiario	Provincia	Municipio	Código	Nombre	Importe (euros)
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	Toledo	45168 - Toledo	TOTAL		59.064.725,94
			III.3	Programa de consumo de frutas, hortalizas y leche en las escuelas	317.564,22
			IV/A.1	Transferencia de conocimientos y actividades de información [Med.01]	125.660,55
			IV/A.20	Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques [Med.15]	5.821,50
			IV/A.25	Asistencia técnica [Med.20]	1.804.114,58
			IV/A.4	Inversiones en activos físicos [Med.04]	1.123.709,51
			IV/A.7	Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales [Med.07]	1.703.944,74
			IV/A.8	Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques [Med.08]	53.983.910,84
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	Toledo	45168 - Toledo	TOTAL		70.267.667,13
			III.3	Programa de consumo de frutas, hortalizas y leche en las escuelas	844.224,58
			IV/A.1	Transferencia de conocimientos y actividades de información [Med.01]	323.650,53
			IV/A.20	Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques [Med.15]	52.805,91
			IV/A.25	Asistencia técnica [Med.20]	2.024.225,94
			IV/A.4	Inversiones en activos físicos [Med.04]	874.574,81
			IV/A.7	Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales [Med.07]	1.556.606,34
			IV/A.8	Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques [Med.08]	64.591.579,02

(Fuente: <https://www.fega.gob.es/es/datos-abiertos/consulta-de-beneficiarios-pac/ir-a-formulario-de-consulta>)

**4-Que la Junta de Castilla-La Mancha se asignó a sí misma al menos 540 millones de euros en el 2015-2023 del dinero del pilar II de la PAC (PDR), en vez de repartirlo entre agricultores y ganaderos.**



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Dicho dinero lo destinó para **GEACAM SA, que ha recibido 703 millones de euros en el 2015-2023**, de los cuales 161,4 han sido pagados por la Junta (Fuente:

<https://www.geacam.es/transparencia/licitaciones-y-contratacion>)

y el resto 541,6 millones proceden del dinero del pilar II de la PAC. **Basta con que el Gobierno de Castilla-La Mancha NO se asigne dinero así mismo como para tener 24 millones anuales para pagar a todos los agricultores y ganaderos ecológicos.**

AÑO	SUBVENCIÓN
2015	51.464.978
2016	65.751.183
2017	68.787.707
2018	70.700.500
2019	75.154.904
2020	84.140.317
2021	84.620.690
2022	100.205.180
2023	102.260.480

(Fuente:

<https://www.geacam.es/transparencia/categorias/informacion-economica>

[https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/Resumen\\_ciudadan%C3%ADa\\_iae\\_2022\\_smd.pdf](https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/Resumen_ciudadan%C3%ADa_iae_2022_smd.pdf))

**5-Que GEACAM SA se dedica a apagar incendios durante todo el año, de enero a diciembre. Que la Comisión Europea prohíbe que los**



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

fondos del Programa de Desarrollo Rural, pilar II de la PAC (PDR), se destinen a la labor de extinción de incendios. Que con el dinero que se coge del pilar II de la PAC para GEACAM S.A. hay más que dinero suficiente para pagar la agricultura ecológica y otras ayudas (jóvenes, apicultura, modernización, etc...).



Castilla-La Mancha

Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales

Viceconsejería de Medio Ambiente

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Plaza Cardenal Silíceo, nº 2 – 45071 Toledo

**Segundo.** - Se remite información de incendios forestales atendidos en Castilla-La Mancha, desde el año 2015 a 2022 (excepto el mes de diciembre de este último al no haber finalizado), desglosados por meses:



AÑO	MES												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
2015	29	38	98	62	92	125	157	125	74	51	31	37	919
2016	6	34	64	41	33	123	110	88	110	59	12	6	686
2017	39	23	65	100	69	152	104	107	79	66	76	28	908
2018	29	82	20	36	35	46	80	139	54	39	2	9	571
2019	31	93	145	63	101	116	134	95	47	27	14	2	868
2020	10	34	32	3	27	82	172	119	66	127	24	4	702
2021	11	23	76	34	70	85	106	123	37	42	11	8	626
2022	25	77	16	25	72	114	144	102	72	61	18		726

**6-**Que para el periodo 2014-2020 el importe presupuestado para el pilar II de la PAC (PDR) asignado a Castilla-La Mancha asciende a 2.031.845.855,25 euros, mientras que el importe gastado o ejecutado asciende a 1.345.195.638,94 euros, por lo que **NO se han gastado 686.650.216,31 euros**. ¿Por qué no se han gastado esos 686 millones de euros en ayudas a la agricultura y ganadería?. **En el año 2016 se recortó hasta un 67% la ayuda a la agricultura ecológica, para 7 años después, en junio de 2023, comprobar que han sobrado 686 millones de euros, por tanto, para la nueva convocatoria de agricultura ecológica hay dinero disponible, falta voluntad política.**



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Tabla 1: Detalle de la ejecución por medidas del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.

MED	EJECUCIÓN 2022		COMP. PERIODO ANTERIOR		NUEVOS COMPROMISOS		EJECUCION TOTAL 2014-2020		PROGRAMADO V11		% EJE
	Acumulado 1-2-3-4 T		2022		2022		2014-2020		PDR TOTAL		
	FEADER	GPT	FEADER	GPT	FEADER	GPT	FEADER	GPT	TOTAL FEADER	GPT	
1	378.075,42	420.083,83	0	0	378.075,42	420.083,83	3.957.634,43	4.397.370,65	7.816.753,00	8.685.281,13	50,63
2	449.477,81	599.303,73	0	0	449.477,81	599.303,73	1.197.097,17	1.596.129,52	6.043.389,00	8.057.852,00	19,81
3	925.132,51	1.233.508,87	0	0	925.132,51	1.233.508,87	5.815.678,80	7.754.232,20	9.456.000,00	12.608.000,00	61,50
4	21.064.840,10	28.073.530,17	232.373,00	309.830,66	20.832.467,10	27.763.699,51	172.953.931,04	230.592.311,78	390.556.130,75	508.918.174,33	45,31
5	6.514.861,13	8.686.480,05	0	0	6.514.861,13	8.686.480,05	6.514.861,13	8.686.480,05	14.148.606,00	18.864.808,00	46,05
6	19.336.680,00	21.485.200,00	0	0	19.336.680,00	21.485.200,00	69.664.828,82	77.405.365,36	108.725.700,00	119.861.888,89	64,58
7	1.969.357,10	2.585.603,37	0	0	1.969.357,10	2.585.603,37	7.859.788,23	10.439.511,08	14.491.454,00	19.044.901,00	54,82
8	56.547.370,37	75.309.461,18	4.720.946,18	6.294.594,91	51.826.424,19	69.014.866,27	328.114.712,97	437.399.193,26	430.399.251,92	570.848.980,56	76,62
9	652.887,15	725.430,16	0	0	652.887,15	725.430,16	2.603.413,08	2.892.681,19	6.468.800,00	7.187.555,56	40,25
10	10.982.368,59	14.643.154,25	0	0	10.982.368,59	14.643.154,25	57.950.878,42	77.267.813,91	79.515.433,40	106.020.577,87	72,88
11	26.249.793,93	34.999.725,23	0	0	26.249.793,93	34.999.725,23	192.524.085,06	256.698.742,43	221.963.920,00	295.951.893,34	86,74
12	6.430.731,71	8.574.308,93	0	0	6.430.731,71	8.574.308,93	29.058.162,64	38.744.208,68	42.486.756,00	56.849.008,00	68,39
13	4.625.188,06	6.166.912,81	0	0	4.625.188,06	6.166.912,81	39.116.068,55	52.154.700,99	44.440.700,93	59.254.267,91	88,02
14	2.833.768,39	3.778.357,50	0	0	2.833.768,39	3.778.357,50	10.139.960,43	13.519.945,74	17.550.000,00	23.400.000,00	57,78
15	364.042,80	485.390,30	0	0	364.042,80	485.390,30	1.051.462,99	1.401.950,44	1.968.000,00	2.624.000,00	53,43
16	323.401,50	359.335,02	0	0	323.401,50	359.335,02	643.098,18	714.553,56	7.869.321,00	8.713.690,00	8,20
19	19.473.914,34	21.943.935,87	0	0	19.473.914,34	21.943.935,87	99.145.695,20	110.468.135,36	155.826.063,00	179.190.070,00	61,65
20	1.455.603,96	1.940.805,23	0	0	1.455.603,96	1.940.805,23	8.248.985,90	10.998.646,41	17.727.892,00	23.637.189,33	46,53
113	0	0	0	0	0	0	1.547.753,41	2.063.666,33	1.745.788,00	2.327.717,33	88,66
TOT	180.577.494,87	232.010.526,50	4.953.319,18	6.604.425,57	175.604.860,19	225.380.342,14	1.038.108.096,45	1.345.195.638,94	1.579.199.959	2.031.845.855,25	66,21

(Fuente:

[https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/Resumen\\_ciudadan%C3%ADa\\_iae\\_2022\\_smd.pdf](https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/Resumen_ciudadan%C3%ADa_iae_2022_smd.pdf))

**7-Que para el periodo 2023-2027 Castilla-La Mancha dispone al menos de 1.000 millones de euros que aun no se han gastado para el pilar II de la PAC (desde el 2023 se denomina PEPAC). Además, el Gobierno de Castilla-La Mancha dispone para el periodo 2023-2027 un presupuesto aproximado de 62.365 millones de euros (12.473 millones por 5 años), de los cuales 6.880 millones de euros son para agricultura (1.376 millones de euros por 5 años). Por ello para la nueva convocatoria de agricultura ecológica hay dinero disponible para pagar los 24 millones anuales, falta voluntad política.**

(Fuente:

<https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/castilla-la-mancha-dispondr%C3%A1-de-1386-millones-para-que-la-agricultura-la-ganader%C3%ADa-y-el-medio-rural>



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

<https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/plan-estrategico-pac.aspx>

[https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/plan-estrategico-v21\\_tcm30-659518.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/pac/pac-2023-2027/plan-estrategico-v21_tcm30-659518.pdf) )

**8-Que sí se puede modificar el crédito de la orden de ayuda a la agricultura ecológica del año 2023.** En el año 2017 se publicó el Decreto 29/2017, pagos compensatorios por zonas agrícolas de la Red Natura 2000, **seis años después se publica el Decreto 29/2017 para modificar e incrementar el presupuesto** que se había publicado en el año 2017, por lo que sí es posible modificar el crédito, además que así lo indica el artículo 48.4 de Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha.

(Fuente: <https://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/d/2017/04/11/29>

[https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2023/04/05/pdf/2023\\_3171.pdf&tipo=rutaDocm](https://docm.jccm.es/docm/descargarArchivo.do?ruta=2023/04/05/pdf/2023_3171.pdf&tipo=rutaDocm)

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2002/DOCM-q-2002-90021-consolidado.pdf>)

**9-Que de los 1.601.106.700 euros disponibles para el periodo 2007-2013 del PDR de Castilla-La Mancha se destinaron 429.090.686,53 euros a medidas agroambientales, lo que representa un 26,76%, de los cuales 315 millones de euros se destinaron a la agricultura ecológica, llegando a pagarse hasta 57 millones de euros al año.**

En cambio, en el periodo 2014-2020, de los 2.031.845.855,25 euros disponibles **se han destinado 256.627.633,93 euros** a la agricultura ecológica, un 12,6%, **32 millones de euros al año, un 44% menos que en el periodo anterior.** Además **sobraron 686 millones de euros.**



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Es evidente que desde el año 2016 se paga un 44% menos para la agricultura ecológica habiendo dinero disponible. **Actualmente hay dinero disponible para la agricultura ecológica**, entre el PDR anterior sobrante y el nuevo PEPAC, **es cuestión de voluntad política: destinar el dinero a los agricultores y ganaderos o quedárselo la Junta para GEACAM SA.**

### Informe de Evaluación ex post Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007-2013

Tabla 58. Peso de la ejecución financiera ejecutada y prevista, en el eje y en el Programa

Cód	Medida	EJECUCIÓN IAE 2015		Gasto público programado 2007-2013 (miles de euros)		Peso de la ejecución		Peso GPT previsto	
				FEADER	TOTAL	En el eje	En el Programa	En el eje	En el Programa
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	7.245,60	93,5%	5.322,68	7.748,99	1,2%	0,5%	1,2%	0,5%
112	Instalación de jóvenes agricultores	90.619,38	90,4%	71.103,59	100.283,50	15,2%	5,7%	15,7%	6,0%
113	Jubilación anticipada	37.866,35	100,3%	24.960,00	37.758,42	6,4%	2,4%	5,9%	2,2%
114	Utilización de servicios de asesoramiento	4.551,32	81,6%	3.948,00	5.578,00	0,8%	0,3%	0,9%	0,3%
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	682,25	84,5%	627,16	807,06	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%
121	Modernización de explotaciones agrícolas	150.915,79	90,4%	112.917,33	166.868,62	25,3%	9,4%	26,2%	9,9%
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	239.437,96	96,5%	170.498,08	248.222,69	40,2%	15,0%	38,9%	14,7%
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	427,86	65,5%	425,00	653,14	0,1%	0,0%	0,1%	0,0%
125	Infraestructuras relacionadas con la evolución y la adaptación de la agricultura y la silvicultura	50.703,46	91,2%	37.376,14	55.616,12	8,5%	3,2%	8,7%	3,3%
132	Participación de agricultores en programas de calidad alimentaria	8.331,39	99,3%	5.699,06	8.388,04	1,4%	0,5%	1,3%	0,5%
133	Actividades de información y promoción	5.448,56	92,9%	3.984,55	5.863,39	0,9%	0,3%	0,9%	0,3%
<b>EJE 1 TOTAL EJE 1</b>		<b>596.229,92</b>	<b>93,5%</b>	<b>436.861,59</b>	<b>637.787,95</b>	<b>37,24%</b>		<b>37,90%</b>	
211	Ayudas a los agricultores de zonas con desventajas (artículo 36, letra a), inciso i) y ii) del Reglamento (CE) nº 1698/2005)	124.325,01	95,3%	82.474,99	130.425,04	20,9%	7,8%	15,0%	7,7%
214	Ayudas agroambientales	428.539,49	101,2%	290.253,61	423.446,59	71,9%	26,8%	48,8%	25,2%
221	Ayudas a la primera forestación de tierras agrícolas	155.145,22	95,3%	92.839,32	162.839,90	26,0%	9,7%	18,8%	9,7%
226	Ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	82.291,74	92,6%	62.605,72	88.897,97	13,8%	5,1%	10,3%	5,3%
227	Inversiones no productivas	58.917,82	95,7%	40.019,70	61.546,75	9,9%	3,7%	7,1%	3,7%
<b>EJE2 TOTAL EJE 2</b>		<b>849.219,28</b>	<b>97,9%</b>	<b>568.193,33</b>	<b>867.156,24</b>	<b>53,0%</b>		<b>51,5%</b>	
313	Fomento de actividades turísticas	401,35	52,8%	569,76	759,68	0,1%	0,0%	3,8%	0,0%
321	Prestación de servicios básicos para la economía y la población rural	10.263,93	71,0%	10.846,18	14.461,57	1,7%	0,6%	72,5%	0,9%
323	Conservación y mejora del patrimonio rural	4.740,72	100,4%	3.516,07	4.722,83	0,8%	0,3%	23,7%	0,3%
<b>EJE 3 TOTAL EJE 3</b>		<b>15.406,00</b>	<b>77,2%</b>	<b>14.932,01</b>	<b>19.944,08</b>	<b>1,0%</b>		<b>1,2%</b>	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local	109.783,39	88,8%	97.277,56	123.647,86	18,4%	6,9%	79,8%	7,3%
421	Ejecución de proyectos de cooperación	2.457,53	70,3%	2.772,42	3.495,11	0,4%	0,2%	2,3%	0,2%
431	Dirección del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción del territorio como establece el artículo 59	24.973,49	90,1%	21.245,06	27.730,36	4,2%	1,6%	17,9%	1,6%
<b>EJE 4 TOTAL EJE 4</b>		<b>137.214,41</b>	<b>88,6%</b>	<b>121.295,04</b>	<b>154.873,34</b>	<b>8,6%</b>		<b>9,2%</b>	
<b>TOTAL EJE 5. ASISTENCIA TÉCNICA</b>		<b>3.037,10</b>	<b>92,9%</b>	<b>1.856,25</b>	<b>3.267,68</b>	<b>0,2%</b>		<b>0,2%</b>	
<b>TOTALPROGRAMA</b>		<b>1.601.106,70</b>	<b>95,1%</b>	<b>1.143.138,22</b>	<b>1.683.029,29</b>				

(Fuente:

[https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/informe de evaluacion\\_ex\\_post\\_2007-2013.pdf](https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/informe_de_evaluacion_ex_post_2007-2013.pdf))



## PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DE LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Tabla 1: Detalle de la ejecución por medidas del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.

MED	EJECUCIÓN 2022		COMP. PERIODO ANTERIOR		NUEVOS COMPROMISOS		EJECUCION TOTAL 2014-2020		PROGRAMADO V11		% EJEC
	Acumulado 1-2-3-4 T		2022		2022		2014-2020		PDR TOTAL		
	FEADER	GPT	FEADER	GPT	FEADER	GPT	FEADER	GPT	TOTAL FEADER	GPT	
1	378.075,42	420.083,83	0	0	378.075,42	420.083,83	3.957.634,43	4.397.370,65	7.816.753,00	8.685.281,13	50,63
2	449.477,81	599.303,73	0	0	449.477,81	599.303,73	1.197.097,17	1.596.129,52	6.043.389,00	8.057.852,00	19,81
3	925.132,51	1.233.508,87	0	0	925.132,51	1.233.508,87	5.815.678,80	7.754.232,20	9.456.000,00	12.608.000,00	61,50
4	21.064.840,10	28.073.530,17	232.373,00	309.830,66	20.832.467,10	27.763.699,51	172.953.931,04	230.592.311,78	390.556.130,75	508.918.174,33	45,31
5	6.514.861,13	8.686.480,05	0	0	6.514.861,13	8.686.480,05	6.514.861,13	8.686.480,05	14.148.606,00	18.864.808,00	46,05
6	19.336.680,00	21.485.200,00	0	0	19.336.680,00	21.485.200,00	69.664.828,82	77.405.365,36	108.725.700,00	119.861.888,89	64,58
7	1.969.357,10	2.585.603,37	0	0	1.969.357,10	2.585.603,37	7.859.788,23	10.439.511,08	14.491.454,00	19.044.901,00	54,82
8	56.547.370,37	75.309.461,18	4.720.946,18	6.294.594,91	51.826.424,19	69.014.866,27	328.114.712,97	437.399.193,26	430.399.251,92	570.848.980,56	76,62
9	652.887,15	725.430,16	0	0	652.887,15	725.430,16	2.603.413,08	2.892.681,19	6.468.800,00	7.187.555,56	40,25
10	10.982.368,59	14.643.154,25	0	0	10.982.368,59	14.643.154,25	57.950.878,42	77.267.813,91	79.515.433,40	106.020.577,87	72,88
11	26.249.793,93	34.999.725,23	0	0	26.249.793,93	34.999.725,23	192.524.085,06	256.698.742,43	221.963.920,00	295.951.893,34	86,74
12	6.430.731,71	8.574.308,93	0	0	6.430.731,71	8.574.308,93	29.058.162,64	38.744.208,68	42.486.756,00	56.849.008,00	68,39
13	4.625.188,06	6.166.912,81	0	0	4.625.188,06	6.166.912,81	39.116.068,55	52.154.700,99	44.440.700,93	59.254.267,91	88,02
14	2.833.768,39	3.778.357,50	0	0	2.833.768,39	3.778.357,50	10.139.960,43	13.519.945,74	17.550.000,00	23.400.000,00	57,78
15	364.042,80	485.390,30	0	0	364.042,80	485.390,30	1.051.462,99	1.401.950,44	1.968.000,00	2.624.000,00	53,43
16	323.401,50	359.335,02	0	0	323.401,50	359.335,02	643.098,18	714.553,56	7.869.321,00	8.713.690,00	8,20
19	19.473.914,34	21.943.935,87	0	0	19.473.914,34	21.943.935,87	99.145.695,20	110.468.135,36	155.826.063,00	179.190.070,00	61,65
20	1.455.603,96	1.940.805,23	0	0	1.455.603,96	1.940.805,23	8.248.985,90	10.998.646,41	17.727.892,00	23.637.189,33	46,53
113	0	0	0	0	0	0	1.547.753,41	2.063.666,33	1.745.788,00	2.327.717,33	88,66
TOT	180.577.494,87	232.010.526,50	4.953.319,18	6.604.425,57	175.604.860,19	225.380.342,14	1.038.108.096,45	1.345.195.638,94	1.579.199.959	2.031.845.855,25	66,21

(Fuente:

[https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/Resumen\\_ciudadan%C3%ADa\\_iae\\_2022\\_smd.pdf](https://pepac.castillalamancha.es/sites/default/files/Resumen_ciudadan%C3%ADa_iae_2022_smd.pdf))

**10-**Que siendo la asociación que representa la agricultura ecológica en Castilla-La Mancha entendemos que **debemos estar presentes en la reunión que se tratará la ayuda a la agricultura ecológica.** ¿Por qué el Gobierno Regional no nos invita a la reunión y sí invita a otra organización que no es organización representativa agraria? Sabemos que hay dinero para toda la agricultura y la ganadería y que se puede modificar la convocatoria de ayuda y no vamos a dar el visto bueno a que la Junta siga asignándose dinero para sí misma. Esperemos que ASAJA, UPA, COAG se informen y documenten y no vuelvan a firmar más pactos de Tomelloso que traicionan a los agricultores.